**Toluca de Lerdo, 27 de mayo de 2024.**

**Acta Estenográfica de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo de manera híbrida, en la Sala de Comisiones, sito en Paseo Tollocan No. 944, Baja Velocidad, segundo piso, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, y mediante la modalidad de video-conferencia, en la forma siguiente:**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Muy buenos días a todos quienes nos acompañan el día de hoy.

Habiéndose convocado a esta Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión les damos la más cordial bienvenida y en términos de lo dispuesto por los artículos 4, fracción I, inciso c); 10, fracción I y IV; 11, fracción I; 21 y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, nos encontramos reunidas y reunidos de manera presencial, así como de manera virtual para celebrar esta sesión.

Y le pedimos al maestro Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, Secretario Técnico de esta Comisión, inicie los trabajos de la misma pasando lista de asistencia y declarando la correspondiente declaración del quórum legal, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Con todo gusto. Muy buenos días a todas y todos.

Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión, licenciada Sandra López Bringas.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Consejera Electoral, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA:** Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias. Muy buenos días.

Secretario Técnico, que soy yo, a sus órdenes, Osvaldo Tercero Gómez Guerrero.

Daría cuenta de los partidos políticos que ya están incorporados a esta reunión.

Del Partido Acción Nacional, licenciado José Vázquez Martínez.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ:** Buen día. Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Del Partido Revolucionario Institucional, licenciado Enrique Chávez Cienfuegos.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS:** Buen día. Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Del Partido de la Revolución Democrática, en línea Claudia Lizbeth Jiménez Garnica.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ GARNICA:** Hola. Muy buen día. Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Del Partido del Trabajo, la licenciada Norma García González.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. NORMA GARCÍA GONZÁLEZ:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Del Partido Verde, la licenciada Alejandra Paola Hernández Perdomo.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. ALEJANDRA PAOLA HERNÁNDEZ PERDOMO:** Presente. Buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Y en línea del Partido Nueva Alianza, el licenciado Oscar Reyes Cuadros.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, LIC. OSCAR REYES CUADROS:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias.

Daría cuenta que al momento tenemos seis representaciones de partidos políticos, que ya nos acompañan, así como la presencia de las tres Consejeras integrantes de esta Comisión y si me permite también daría cuenta de los titulares de las áreas que están en esta reunión.

La titular de la Unidad de Comunicación Social y Secretaria Técnica Suplente, la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO:** Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** En línea se encuentra la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

**DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Buen día. Gracias.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** La maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

**DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ:** Muy buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** El maestro Juan Carlos Baca Belmontes, titular de la Unidad de Informática y Estadística.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES:** Muy buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** El maestro José Zeferino Rivera Torres, Jefe de la Unidad Técnica para la Administración de Personal.

**JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES:** Buenos días. Gracias.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** También en línea la doctora Myrna Georgina García Cuevas, Encargada de Despacho del Centro de Formación y Documentación Electoral.

**ENCARGADA DE DESPACHO DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DRA. MYRNA GEORGINA GARCÍA CUEVAS:** Buenos días a todas y a todos.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Así como la licenciada Susana Munguía Fernández, Jefa de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género.

**JEFA DE LA UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ:** Buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias.

Presidenta, con las representaciones de los partidos políticos que he dado cuenta, la integración de las Consejeras que forman parte de esta Comisión, así como de las áreas que nos acompañan, se cuenta con el quórum legal necesario.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Secretario Técnico.

En virtud de que existe el quórum legal para sesionar, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones, se declara el inicio formal de esta Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión siendo las 11 horas con 13 minutos del día 27 de mayo de 2024.

Y antes de continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, por favor, Secretario Técnico si nos apoya en actualizar la integración de la mesa.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Se ha integrado el licenciado Jorge Velázquez González, representante propietario del partido Morena ante esta Comisión.

**REPRESENTANTE DE MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ:** Buenos días. Presente.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias. Buenos días. Bienvenido.

Adelante, Secretario Técnico, si nos apoya con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias, Presidenta.

Es el número dos y es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día, al cual daré lectura y es la misma con la que fueron convocados a esta sesión.

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

3. Lectura y aprobación en su caso, del Acta Estenográfica de la Séptima Sesión Ordinaria del 17 de mayo de 2024.

4. Presentación del Primer Informe Quincenal del periodo de Campaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.

5. Presentación del Primer Informe Quincenal del periodo de Campaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.

6. Presentación del Informe de verificación de distribución de promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

7. Presentación del Reporte de las solicitudes recibidas de debates públicos electorales entre las candidaturas a Diputaciones Locales y Presidencias Municipales, instalación de los Comités Especiales, Programación y Realización.

8. Asuntos Generales.

9. Declaratoria de clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Secretario Técnico.

Está a consideración de quienes integran esta Comisión el Orden del Día al cual acaba de dar lectura el Secretario.

Les consultamos si desean hacer la inclusión de algún tema en el punto relativo a Asuntos Generales.

No advierto ninguna participación de manera presencial y tampoco en pantalla.

Y de no existir comentarios respecto de este punto, señor Secretario Técnico, por favor requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes, así como de la votación, en su caso, a favor de la aprobación del Orden del Día, correspondiente de las Consejeras Electorales integrantes de esta Comisión.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Claro que sí, Presidenta.

Consulto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del proyecto del Orden del Día, que he dado lectura, se sirvan manifestarlo expresamente.

Al no haber manifestaciones ni en la sala ni en la pantalla, pregunto a las Consejeras integrantes de esta Comisión si están a favor de aprobar el Orden del Día, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Y le consultaría a la Consejera Patricia Lozano, que se encuentra en línea, el sentido de su voto.

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que la propuesta de Orden del Día ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las Consejeras integrantes de esta Comisión.

De igual manera, si me permite, daré cuenta que se incorporó a los trabajos de esta Comisión el licenciado Efraín García Nieves, Subdirector de Recursos Humanos y Servicios Generales y Encargado de Despacho de la Dirección de Administración.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias.

Secretario Técnico, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Es el número tres y es el relativo a la Lectura y aprobación, en su caso, del Acta Estenográfica de la Séptima Sesión Ordinaria, del 17 de mayo de 2024.

Con su permiso, Presidenta, solicitaría respetuosamente que en lo relativo a este punto y en lo que se vincula a los puntos del cuatro al siete del Orden del Día, pudiera dispensarse la lectura de los documentos conforme a lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones, toda vez que los mismos fueron circulados con la debida anticipación cuando fueron convocados.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Sí, Secretario Técnico; por favor, ponga a consideración de quienes integran esta Comisión, si se aprueba esta dispensa de la lectura de los documentos en comento.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Está a consideración de los integrantes de esta Comisión, de las y los integrantes, la dispensa de la lectura de los documentos que se circularon previamente junto con la convocatoria, para lo cual quienes estén por la dispensa sírvanse manifestarlo de manera económica, de favor.

Gracias.

Al no haber manifestación en contrario, se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura.

Y ahora, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Sí. Adelante, Secretario Técnico, por favor, ponga a consideración de quienes integran esta Comisión, si tienen alguna observación o comentario respecto a esta Acta Estenográfica de la Séptima Sesión Ordinaria de esta Comisión y, en su caso, de no existir inconveniente, proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias, Presidenta.

Para atender la instrucción de la Presidenta, si no existiera oposición les consulto si tienen alguna observación al Acta de referencia, nos lo hagan saber.

No se advierten observaciones al Acta en comento, para lo cual, si me autoriza, Presidenta, sometería a la aprobación de las y los integrantes de esta Comisión la aprobación del Acta respectiva.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobar el Acta Estenográfica de la Séptima Sesión Ordinaria, del 17 de mayo de 2024, para lo cual si alguna representación no otorga el consenso, lo manifieste expresamente.

No hay manifestaciones en contrario.

Ahora consultaría a las Consejeras Electorales si están de acuerdo con la aprobación del Acta Estenográfica de la Séptima Sesión Ordinaria, del 17 de mayo de 2024, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

¿Consejera Patricia Lozano?

**CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias.

Presidenta, le informo que el Acta en mención ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de votos de las Consejeras integrantes de esta Comisión.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias.

Secretario Técnico, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Es el número cuatro y corresponde a la Presentación del Primer Informe Quincenal del periodo de Campaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias.

Secretario Técnico, por favor, le solicitamos que realice la presentación correspondiente a este Primer Informe Quincenal del periodo de Campaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias.

El periodo a reportar es el que va del 26 de abril al 10 de mayo de 2024 y sería el primero correspondiente al periodo ya de compañas electorales.

Durante este periodo comentaríamos que se recibieron reportes de 18 agresiones verbales y seis renuncias que fueron debidamente procesadas conforme a lo que establece el Reglamento y las disposiciones de esta propia Comisión.

En lo que se procesaron estas renuncias, tanto las como los coordinadores de monitoreo nos estuvieron apoyando para llevar las actividades que ya estaban programadas en campo.

Durante este periodo que se reporta se tuvo un acompañamiento de la representación del partido político Movimiento Ciudadano, así como de una Consejería distrital.

Por cuanto hace a los resultados obtenidos. En esta gráfica se muestra por tipo de propaganda validada, se tienen los siguientes resultados: 21 mil 473 registros de propaganda electoral; de propaganda política, 280; de propaganda gubernamental, 44 y 43 testigos de propaganda de autoridades electorales. Lo que nos da un total de 21 mil 480 registros para este periodo quincenal.

De los resultados obtenidos por actor político, se da cuenta, tanto por el tipo de propaganda, como por el tipo de actor político; es decir, partido político, coalición, candidatura común, independiente o por parte de la autoridad federal, estatal, municipal o bien por lo que hace al órgano electoral.

Por la parte que tiene que ver con la perspectiva de género, de los 21 mil 840 registros validados, siete mil 761 corresponden a mujeres; 13 mil 411, a hombres y 435 corresponden a propaganda sin especificar y 233 registros son de propaganda donde se observan personas de ambos sexos.

Por lo que hace al apartado de propaganda no identificada. Los registros de propaganda que no cuentan con los elementos necesarios para su clasificación, asignación a los actores políticos, que los ubicamos en los siguientes supuestos: 74 registros de propaganda no identificada, en la que se observan candidaturas no registradas; dos registros de propaganda no identificada, en la que se observaron colores distintos a los empleados por los partidos políticos; 35 registros de propaganda no identificada, en la que se observan colores similares, sin denominación del partido político; 39 registros de propaganda no identificada, en la que no se aprecia la denominación o emblema de partido político alguno ni especifica el cargo de elección en el caso que estuviera contendiendo para alguno; tres registros de propaganda no identificada en la que no se especifica el orden de gobierno.

Recordar que todos estos registros se encuentran disponibles en la plataforma del SIMEMA, al cual pueden ingresar con su usuario y contraseña.

Durante el periodo que se reporta se monitorearon 15 salas de cine en los municipios de Toluca, Ixtapan de la Sal, Metepec, Xocotitlán, Lerma, Naucalpan, Nicolás Romero, Cuautitlán Izcalli, Tecámac, Tultitlán, Ecatepec, Texcoco, Ixtapaluca y Valle de Chalco, sin que se detectara alguna presencia durante el inicio o al final de alguna transmisión que tuviera que ver con alguna de las campañas políticas distritales o municipales que están en curso en el Estado de México.

Por lo cual estos recorridos aleatorios los vamos a estar haciendo una vez a la quincena, aleatoriamente en la diversidad de complejos y salas de cine que hay en el estado.

Este monitoreo, por lo que hace al monitoreo extraterritorial, se realizó de manera paralela al realizado al interior del estado, para este periodo que se reporta se realizó un recorrido en la carretera federal El Oro-Tlalpujahua, en el tramo del kilómetro uno al 10 aproximadamente, así como en la carretera federal San Alejo-Pilcaya, en el tramo del kilómetro uno al 10, sin que se observara propaganda alusiva a la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 en el Estado de México.

Es todo por cuanto hace a este reporte de monitoreo alterno.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Secretario Técnico por la presentación de este Primer Informe Quincenal del periodo de Campaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.

Y les consultamos a quienes integran esta Comisión si tienen algún comentario respecto a este Informe.

¿En primera ronda?

No advierto ninguna participación de manera presencial, tampoco de manera virtual.

En ese caso, de no existir comentarios, se da por presentado y rendido este Primer Informe Quincenal del periodo de Campaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Alternos y Cine.

Y le solicitamos, por favor, al Secretario Técnico que con fundamento en el artículo 11, fracción XX, del Reglamento de Comisiones, se envíe este informe a la Secretaría Ejecutiva a efecto de que también se pueda remitir al Consejo General de este Instituto, conforme a lo dispuesto por los artículos 58 y 59 de los Lineamientos de Monitoreo.

Y, por favor, Secretario Técnico, prosiga con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número cinco y es el relativo a la presentación del Primer Informe Quincenal del periodo de Campaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias.

Secretario Técnico, por favor, si nos puede apoyar con la presentación de este Primer Informe Quincenal del periodo de Campaña 2024 del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias.

Este Informe Quincenal del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet abarca el primer periodo de campañas electorales, que va del

26 de abril al 10 de mayo, durante el cual podríamos resumirlo de la siguiente manera: 799 grabaciones procesadas, lo que equivale a mil 302 horas; 397 ediciones de medios de comunicación impresos procesadas; dos mil 010 visualizaciones de páginas electrónicas y redes sociales.

Durante este periodo se detectaron 17 mil 967 menciones, el 13.7 corresponden a radio; el 3.6 por ciento, a televisión; el 38.8, a medios impresos y el 43.9 a internet.

En esta misma diapositiva se muestra el tiempo de transmisión de las menciones en radio y televisión, que ascendió a 143 horas, 19 minutos y 23 segundos.

De las dos mil 469 menciones detectadas en radio, el 91 por ciento se encuentra concentrado en los 10 noticiarios, tal como se puede apreciar en las columnas del lado izquierdo.

Por lo que hace a las 647 menciones detectadas en televisión, el 98 por ciento de ellas se concentró en seis noticiarios. Tal como se ve en la gráfica del lado derecho.

Por lo que hace a los medios impresos de las seis mil 969 menciones detectadas, poco más del 73 por ciento se concentró en 10 periódicos. Tal como lo testimoniamos en la gráfica del lado izquierdo.

En lo concerniente a internet de las siete mil 882 menciones, el 56 por ciento, es decir, cuatro mil 398 se encuentran concentrados en 10 sitios electrónicos, como lo podemos apreciar en la gráfica del lado derecho.

De las 15 mil 236 menciones que refieren a partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes, el 47 por ciento de ellas lo concentraron cuatro fuerzas políticas, siendo ellas la Coalición Fuerza y Corazón por el Estado de México, y la Coalición Sigamos Haciendo Historia en el Estado de México, así como los partidos Morena y PRI.

En relación a la distribución de menciones por sexo del actor político, se destaca que de las 17 mil 967 registros, el 17.8 por ciento correspondió a mujeres, el 24.5 a hombres y el 57.7 por ciento restante, no se especifica.

En relación a la valoración de las menciones, se considera que el manejo de la información se hizo de manera objetiva, pues el 99.81 por ciento de las menciones se clasificó como neutras, ya que sólo remiten a la información sin adjetivar ni emitir juicios de valor.

De las 16 mil 993 menciones, lo que equivale al 94.6 por ciento, se hizo uso de un lenguaje incluyente o neutro, siendo la televisión el medio de comunicación que más destacó en el uso de este tipo de lenguaje, con un 98.92 por ciento.

Se resalta que en la totalidad de las menciones no se detectó la presencia de roles o estereotipos de género ni presencia de roles relacionados con grupos vulnerables o elementos personales de actores políticos.

De las 17 mil 967 menciones registradas, en 61 de ellas se detectó denuncias de violencia política de las que fueron objeto 14 actores políticos, dos de candidaturas a diputaciones locales y 12 candidaturas a integrantes de ayuntamientos.

Por cuanto hace a este monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos e internet sería cuanto de mi parte y estaría a sus órdenes.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Secretario Técnico, por la presentación de este Primer Informe Quincenal.

Tiene algún comentario respecto de este punto en primera ronda.

Tiene el uso de la voz la representación del Partido del Trabajo.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. NORMA GARCÍA GONZÁLEZ:** Gracias.

Quise esperarme a que pasara el monitoreo a medios electrónicos, para hacer una solicitud para ambos monitoreos.

Si bien es cierto tenemos el sistema abierto como político, no así lo tenemos como coalición.

No sé si pudiéramos o si nos pudieran facilitar, por lo menos a esta representación, que pudiéramos también visualizar la propaganda de coalición, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Okey.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. NORMA GARCÍA GONZÁLEZ:** Para que también pudiéramos ver toda esa propaganda como se está llevando a cabo.

Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Sí, muchas gracias.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Con todo gusto.

Yo creo que hoy hacemos la configuración y seguramente les estaremos haciendo un comunicado por medio del correo electrónico a todas las representaciones, para comentarles que ya quedó habilitado.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. NORMA GARCÍA GONZÁLEZ:** Okey, muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Alguien más desea hacer el uso de la voz en primera ronda.

No advierto ninguna participación de manera presencial y tampoco de manera virtual.

De no existir más comentarios al respecto y, bueno, ya se atendería la solicitud para todas las coaliciones, se da por presentado y rendido este Primer Informe Quincenal del periodo de Campañas del Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet.

Y le solicitamos al Secretario Técnico que, con fundamento en el artículo 11, fracción XX, del Reglamento de Comisiones, envíe este Informe a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que se remita, a su vez, al Consejo General de este Instituto, conforme a lo dispuesto por los artículos 58 y 59 de los Lineamientos de Monitoreo.

Y, por favor, Secretario Técnico, dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Gracias, Presidenta.

Es el número seis y corresponde a la presentación del Informe de verificación de distribución de promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Secretario Técnico.

Si nos puede apoyar con la presentación de este Informe de verificación de distribución de promocionales de radio y televisión en razón de género para la etapa de campaña de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos de 2024, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Tal como ya lo había comentado desde la sesión pasada, el INE nos ha pedido para esta elección que personal de la Dirección lleve a cabo la clasificación y categorización por cargo y género, de los promocionales de los partidos políticos, de acuerdo a la calendarización de las órdenes de transmisión.

Durante el periodo se han calificado un total de 45 promocionales pautados de ocho partidos políticos.

Esta información corrió del periodo del 26 de abril al 26 de mayo, ya que esto es durante el periodo de campañas.

En el Informe respectivo se pueden apreciar las fechas, los tipos de cargos y la clasificación de los materiales por género, destacando que ya en este Informe podríamos concluir que ya se aprecia que se empieza a cumplir con el 50 por ciento que exige la normatividad nacional, para que al menos el 50 por ciento de estos promocionales sean y correspondan a mujeres.

Entonces es un esfuerzo que están haciendo los partidos y que, a su vez, en el caso de los partidos políticos con registro nacional, que son siete de los ocho que tenemos acreditados ante este Consejo, se les hace de conocimiento de las representaciones ante el Instituto Nacional Electoral y vía SIVOPLE nos piden informarle al partido político local de los resultados de estos Informes.

Y si alguien tuviera alguna duda, pues, es ante la propia autoridad nacional que podríamos gestionar la aclaración respectiva.

Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Secretario Técnico.

Integrantes de esta Comisión, está a su consideración el primer Informe de verificación de distribución de promocionales de radio y televisión en razón de género para esta etapa de campaña con el corte que acaba de presentar el maestro Osvaldo Tercero.

¿Alguien tiene algún comentario al respecto?

No advierto ninguna participación ni de manera presencial y tampoco de manera virtual.

En ese sentido, de no existir más comentarios en este punto, en términos de lo dispuesto por el artículo 57 del Reglamento de Comisiones, le solicitamos por favor al Secretario Técnico, el cual también se tiene por rendido, lo remita al Secretario Ejecutivo para que, a su vez, sea enviado a quienes integran el Consejo General de este Instituto.

Si no existieran más comentarios, por favor Secretario Técnico prosiga con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Claro que sí, Presidenta.

Es el número siete y es el relativo a la presentación del Reporte de las solicitudes recibidas de debates públicos electorales entre las candidaturas a Diputaciones Locales y Presidencias Municipales.

También se incluye la instalación de los Comités Especiales, la Programación y la Realización.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Secretario Técnico.

Si nos puede hacer favor de presentar este Informe o este Reporte de las solicitudes en comento.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Claro que sí, Presidenta.

De la manera en que lo presentamos, prácticamente al corte, que fue el día jueves, existían 85 solicitudes acumuladas para realizar debate dentro de los órganos desconcentrados.

Recordemos que, de conformidad con los Lineamientos, es ahí donde se reciben las solicitudes, toda vez que ahí es donde están las representaciones de cada uno de los partidos políticos, coaliciones, candidatura común, inclusive de los independientes.

Entonces ahí se presenta la solicitud; una vez recibida la solicitud se le da el cauce, que es hacerlo del conocimiento de las demás representaciones, y si alguna más acepta, con que haya al menos dos, se instala el Comité de Debates y se inicia con la programación de fecha, horarios y la temática que se abordaría.

Eso es al momento, de estas 85 solicitudes, 78 corresponden a presidencias municipales, siete a diputaciones locales y en el estatus tendríamos en proceso de instalación, ya instalados 75 Comités de Debates, tres por instalarse en ayuntamientos y siete de diputaciones locales ya instalados.

Por lo que hace a los debates que tenemos al momento, ya tenemos una cifra interesante de debates que hemos llevado a cabo en las instalaciones, tanto del Instituto Electoral del Estado de México, con el apoyo de la Unidad de Comunicación Social.

Se instaló lo que denominamos un Centro de Debates en el Centro de Producción Audiovisual, donde se están llevando de manera presencial los debates, con las candidaturas que así lo han solicitado; vienen aquí, se les da el acceso al

estacionamiento, se les da el acceso a un número equitativo de asistentes por cada una de las representaciones y pueden testimoniar desde algún otro espacio, que ha sido la Sala del Consejo General o el Centro de Formación y Documentación Electoral, la retransmisión del debate en tiempo real.

Las otras opciones que han tenido es virtual, a través de una plataforma que también tenemos, donde hemos transmitido hasta dos debates simultáneamente en diversos municipios y ya en un distrito.

Al momento de este Reporte, que fue el día jueves, nosotros ya les decimos ahí cuántas visualizaciones ha tenido cada uno de estos debates a ese corte que, por ejemplo, ya al día de hoy, veamos por ejemplo en el caso de Jilotepec, donde tenía al momento del Reporte 13 mil 411 reproducciones; al día de hoy cuenta con 17 mil 104.

Estos son datos que se van ir moviendo y que, platicábamos con el representante del Partido Acción Nacional, previo al inicio de esta sesión, que requerirá, posteriormente les daremos un Informe, una vez que concluya la jornada electoral y que tengamos un cierre de estos ejercicios, de cuál fue el comportamiento.

Es decir, cuántos presenciales, cuántos virtuales, cómo se comportaron los de manera presencial con los de manera virtual, cuáles fueron los temas de mayor interés que se manejaron en cada uno de estos ejercicios democráticos.

Cuáles fueron las visualizaciones, tanto en la parte del canal oficial que tenemos de YouTube, como la interacción en redes sociales que se haya alcanzado al día del cierre de la jornada electoral.

Creemos que nuevamente está siendo un ejercicio democrático positivo, toda vez que el que menos reproducciones ha tenido casi alcanza las 800.

Por el tipo de municipio, pues, no habría un auditorio donde hubieran estado esas 800 personas.

Entonces este ejercicio lo continuaremos haciendo.

Tenemos para el día sábado, llevamos a cabo, perdón, el día viernes tres debates; dos debates, uno presencial y uno virtual; el día sábado tuvimos cinco debates, cuatro presenciales y uno virtual, y el día domingo tuvimos cinco debates, tres presenciales y dos virtuales.

Ahorita tenemos agendados para el día de hoy, lunes, tres debates que son a partir de la una de la tarde; si alguien gusta acompañarnos, con mucho gusto puede conocer tanto la sala de lo que tenemos montado en el Centro de Producción Audiovisual, como en el espacio, hoy se va retransmitir en la Sala del Consejo General.

Y el día de mañana tenemos programados dos debates, también presenciales.

Estamos a la espera; sabemos que Zinacantepec, Zumpango están avanzados, pero todavía no lo logran concretar; hay otros que, como ya lo referimos, están instalados, pero no lo han logrado; algunos de ellos recibieron desistimientos.

Tal como lo prevén los Lineamientos, también es importante decir, que hay dos debates donde había dos fórmulas que iban a participar; una de ellas en el último momento decidió no llegar y, tal como lo preveían los Lineamientos, la persona que se presentó aquí se le dio el espacio para que hiciera su presentación, dos minutos por cada uno de los temas agendados y su despedida, y de esa manera se han estado atendiendo estos temas.

Afuera han traído acompañantes, ha habido porras, pero no ha habido ningún altercado ni ningún incidente, todo ha transcurrido en calma.

De mi parte sería cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Secretario Técnico, por la presentación de esta información en este Reporte, respecto del seguimiento que se ha realizado o llevado a cabo de los debates públicos electorales.

Y agradecerle nuevamente a la Dirección de Partidos Políticos, por la coordinación que ha llevado a cabo para la organización y desahogo de los mismos.

Por supuesto a quienes integran los Comités Especiales de Debates en los órganos desconcentrados, y el acompañamiento que hemos tenido respecto de las condiciones que se puedan estar generando de la Unidad de Comunicación Social y de la Unidad de Informática y Estadística, que apoyan como áreas de servicios en la celebración de estos debates públicos electorales.

¿Alguien más desea hacer algún comentario respecto de este punto del Orden del Día, en primera ronda?

Tiene el uso de la voz el representante del partido Acción Nacional.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ:** Gracias, Presidenta.

Creo que de la información que proporcionan da, nos despierta un atractivo mayor sobre la oportunidad del alcance que tiene el ejercicio de los debates.

Y más que nada esperaremos que una vez posterior a la jornada se pueda integrar este Informe Final, que creo que sería muy útil para ver la atracción que tiene el ejercicio.

También creo que eso abona, como en otras ocasiones hemos comentado, para el posicionamiento del Instituto Electoral del Estado de México ante la existencia del INE, que piensan que todo lo que venga con lo electoral, es del Instituto Nacional Electoral y, pues, bueno, está la vida local.

Y también sirve para identificar la diversidad de temas de interés o problemáticas, que en algunas de las demarcaciones algunas podrán coincidir y otras, por la propia naturaleza o vocación de los distritos y los municipios hacen, a lo mejor, retomar algunos temas ya sea para el análisis o el estudio, que en un primer momento puede ser que uno no los pueda apreciar.

Y que también, a su vez, a la gente, a los ciudadanos también les pueda desarrollar ese interés por involucrarse más en los asuntos públicos, obviamente en la dinámica política, en la dinámica de los partidos políticos y también de las instituciones electorales, con la finalidad de fortalecer nuestra forma de gobierno democrática, que también requiere esa fortaleza ciudadana, y que le da la proyección no solamente a los candidatos y a los partidos, sino realmente la trascendencia que es de los temas democráticos y la política para los ciudadanos.

Porque el día de mañana sea, puede ser cualquier personaje, puede ser cualquier instituto político, pero obviamente los destinos los construimos toda la sociedad.

Enhorabuena. Estaremos muy atentos de este Informe y no dudamos de que proporcionará, arrojará información muy valiosa, no solamente para ejercicios en proceso electoral, sino también para las actividades rutinarias del Instituto Electoral y también de los partidos políticos.

Gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Al contrario, muchas gracias por sus comentarios.

Y la Dirección de Partidos Políticos hará la información o conjuntará todo lo que ha sucedido en estos días de ejercicios de debates, para poder hacer un análisis correspondiente de cuál son las circunstancias que lo rodean y que se podría estar abonando más.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda?

No advierto ninguna participación de manera presencial ni de manera virtual en primera ronda ni tampoco en segunda ronda.

Y de no existir más comentarios al respecto, en términos de lo dispuesto por el artículo 57 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, daríamos por presentado y rendido este Reporte de solicitudes recibidas de debates públicos electorales entre candidaturas a Diputaciones Locales y Presidenciales Municipales, así como su instalación correspondiente a los Comités Especiales, la Programación y la Realización de los mismos.

Y, por favor, Secretario Técnico con fundamento en el artículo 11, fracción XX, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, por favor, si nos hace la vía de mandarlo a la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que sea remitido al Consejo General de este Instituto para su conocimiento.

Y, por favor, le solicitamos que continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Claro que sí, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número ocho y corresponde a Asuntos Generales.

Le informo que al momento del desahogo del Orden de Día no se inscribieron Asuntos a tratar.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Secretario Técnico.

No se inscribieron Asuntos en este punto del Orden Día, pero en términos de lo dispuesto por el artículo 30, párrafo tercero, del Reglamento de Comisiones les consultamos si alguien desea agendar algún tema en este punto.

No se advierte ninguna participación ni de manera presencial ni de manera virtual.

Y en virtud de que no tenemos Asuntos que desahogar, por favor, Secretario Técnico dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO:** Claro que sí, Presidenta.

Es el número nueve y corresponde a la Declaratoria de clausura de la sesión.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Gracias, Secretario Técnico.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este

Instituto, damos por concluida la presente sesión extraordinaria siendo las 11 horas con 47 minutos, del día de su inicio, agradeciéndoles a todos y cada uno de ustedes su presencia y participación.

Muchas gracias. Que tengan una excelente tarde.

**-----o0o-----**

**La Secretaría Técnica elaboró el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.**

**"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"**
**A T E N T A M E N T E**

**LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS**
**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA**
**CONSEJERA ELECTORAL**

**MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA**
**CONSEJERA ELECTORAL**

**MTRO. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO**
**SECRETARIO TÉCNICO**

**LIC. JOSÉ VÁZQUEZ MARTÍNEZ**
**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PAN ANTE LA COMISIÓN**

**LIC. ENRIQUE CHÁVEZ CIENFUEGOS**
**REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PRI ANTE LA COMISIÓN**

**C. CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ GARNICA**
**REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PRD ANTE LA COMISIÓN**

**LIC. NORMA GARCÍA GONZÁLEZ**
**REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PT ANTE LA COMISIÓN**

**LIC. ALEJANDRA PAOLA HERNÁNDEZ PERDOMO**
**REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PVEM ANTE LA COMISIÓN**

**LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ**
**REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MORENA ANTE LA COMISIÓN**

**LIC. OSCAR REYES CUADROS**
**REPRESENTANTE PROPIETARIO DE NAEM ANTE LA COMISIÓN**

Las presentes firmas corresponden al Acta Estenográfica de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada el 27 de mayo de 2024.